



AYUNTAMIENTO  
DE  
AÑORBE

## BANDO

D. JOAQUÍN SANZ GOÑI, Alcalde-Presidente del  
Ayuntamiento de Añorbe,

## HACE SABER

Debido a la situación excepcional de crisis sanitaria ocasionada por el Coronavirus (COVID 19) y de conformidad con las directrices y criterios establecidos por diferentes Organismos Públicos y la Orden Foral 4/2020, de 14 de marzo, de la Consejera de Salud, en la que se dispone la suspensión de actos colectivos, espectáculos públicos, recreativos o de ocio, actividades culturales, religiosas, taurinas, deportivas o similares, en espacios cerrados o abiertos, se ha dictado, con el consenso de todos los integrantes de la Corporación Municipal, la Resolución de Alcaldía 32/2020, de 24 de abril, en la que se decreta lo siguiente:

**1º.- SUSPENDER LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO** prevista para el día 16 de mayo de 2020.

**2º.- SUSPENDER LAS FIESTAS DE RELIQUIAS** previstas para los días 12, 13 y 14 de junio de 2020.

Añorbe, a 24 de abril de 2020.

EL ALCALDE

SANZ GOÑI  
JOAQUIN MARIA  
- 15768376J

Firmado digitalmente  
por SANZ GOÑI  
JOAQUIN MARIA -  
15768376J  
Fecha: 2020.04.24  
13:42:30 +02'00'